



Resolución N°187/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados, por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Taller Sistema Comando de Incidentes, Sr. Jean Pierre Chereau Montenegro, Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada los días 19 y 20 de Noviembre del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Taller Sistema Comando de Incidentes, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte Cristian Gerard Loo Marín
Run: 15.003.747-6

Cuerpo de Bomberos de Camiña José David Soto Arcaya
Run: 13.415.646-5

Cuerpo de Bomberos de Iquique Carlos Francisco Mella Vial
Run: 13.640.612-4

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Alfonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Enero de 2017